

ACTA DE LA SESION ORDINARIA No. 028-2024-GADMCM

En el cantón Muisne, el día 29 de julio del 2024, siendo las 15H00 pm, con la presencia de la señora alcaldesa Mgs. YURI COLORADO MARQUEZ; y, concurrencia de los señores concejales principales. YADIRA BELEN ALVAREZ PATA, TOTI ISABEL PACHECO MALDONADO, DANILO CORELLA GARRIDO, ITALO MONTESDEOCA CHILA, MAGALI RIOS CHERE. El señor secretario. EDGAR BENALCAZAR BEJARANO, certifica; se inicia la sesión ordinaria convocada por la señora Mgs. YURI COLORADO MARQUEZ, en su calidad de Alcaldesa del catón Muisne, quien toma la palabra para dar la bienvenida a los señores concejales que se han dado cita a la sesión. Acto seguido quien preside dispone al señor secretario del concejo, proceda con la constatación del quórum reglamentario previo a declarar instalada la sesión. El secretario.

- Procede a constatar la presencia de los señores concejales: YADIRA BELEN ALVAREZ PATA, (presente). TOTI ISABEL PACHECO MALDONADO, (presente). DANILO CORELLA GARRIDO, (presente). ITALO MONTESDEOCA CHILA, (presente). MAGALI RIOS CHERE, (presente). Mgs. YURI COLORADO MARQUEZ, (presente). Inmediatamente se informa a la señora Alcaldesa, que se encuentran presentes en la sala de sesiones 5 concejales y, la señora Alcaldesa quien preside; por lo tanto consta que existe el quórum reglamentario; y, se puede declarar instalada la sesión. Señora Alcaldesa.- Declaro instalada la sesión, y que se dé por secretaria lectura a los puntos del orden del día para su aprobación. El secretario. - Procede a dar lectura al siguiente texto de la convocatoria "De conformidad con lo dispuesto en el literal C" del artículo 60, en concordancia con lo establecido en el Art. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización. COOTAD. Me permito convocar a las concejalas y a los concejales a sesión ordinaria del Órgano Legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Muisne, se llevará a cabo el día lunes 29 de julio del 2024, a las 15hoopm, en las instalaciones del palacio municipal, para tratar el siguiente orden del día, previa constatación del quórum reglamentario. ORDEN DEL DÍA. 1.- CONSTACION DEL QUOROM

REGLAMENTARIO. 2.- APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA. 3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR, QUE CORRESPONDE A LA SESION ORDINARIA No. 027.2024, de fecha 19 de julio/2024. 4.- INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LOS SEÑORES CONCEJALES. 5.- INFORMES DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SEÑORA ALCALDESA YURI COLORADO MARQUEZ. Hasta ahí la lectura de la convocatoria; y, no habiendo ninguna otra moción el señor secretario sugiere a la señora Alcaldesa, que disponga que por secretaría se proceda a tomar votación para la aprobación del orden del día. Señora Alcaldesa.- Dispongo al señor secretario, proceda a tomar la votación a los señores concejales y concejalas.- El secretario.- se procede a tomar la votación. YADIRA BELEN ALVAREZ PATA, (voto a favor). TOTI ISABEL PACHECO MALDONADO, (voto a favor). DANILO CORELLA GARRIDO, (voto a favor). ITALO MONTESDEOCA CHILA, (voto a favor). MAGALI RIOS CHERE, (voto a favor). Mgs. YURI COLORADO MARQUEZ, (voto a favor). Tomada la votación, el señor secretario informa a la señora Alcaldesa, que con 6 votos a favor es decir que por mayoría absoluta ha sido aprobado el orden del día. Por lo tanto, puede usted señora Alcaldesa declarar aprobado el orden del día que tiene que ver con el punto 2. Señora Alcaldesa.- Declaro aprobado el orden del día, por lo tanto pide que por secretaria se continúe con el siguiente punto. El secretario. - Conocimiento y aprobación del Acta Anterior que corresponde a la sesión ordinaria No. 027- 2024 de fecha 19 de julio/2024. No existiendo ninguna observación, puede usted señora Alcaldesa disponer que por secretaria se proceda a tomar la votación para la aprobación del acta anterior. Toma la palabra la señora Alcaldesa, para disponer que por secretaria del concejo se proceda a tomar la votación. El secretario. - Conforme a lo dispuesto por la autoridad corresponde tomar votación, para la aprobación del acta anterior. YADIRA BELEN ALVAREZ PATA, (voto a favor). TOTI ISABEL PACHECO MALDONADO, en ese punto pide la palabra la señora concejal TOTI PACHECO MALDONADO, y dice: que se abstiene de votar por no haber estado presente en esa sesión, y que se ha justificado por secretaria su inasistencia por lo tanto (me abstengo). DANILO CORELLA GARRIDO, (voto a favor). ITALO MONTESDEOCA CHILA, (voto a

favor). MAGALI RIOS CHERE, (voto a favor). Mgs. YURI COLORADO MARQUEZ, (voto a favor). Tomada la votación, el señor secretario informa a la señora Alcaldesa, que con 5 votos a favor ha sido aprobada el punto 3 del acta anterior de fecha 19 de julio del 2024. Por lo tanto, puede usted señora Alcaldesa, declarar aprobado el punto 3, del acta anterior, y disponer que por secretaria se continúe con el siguiente punto del orden del día, que corresponde al punto 4. Informe de los Señores concejales y concejalas, de las Actividades Realizadas. En ese punto solicita la palabra el concejal DANILO CORELLA GARRIDO, y dice: Señora Alcaldesa, compañeros concejales, realmente la situación crítica que estamos atravesando con unos de los puntos muy importante como es el de agua potable, realmente los moradores del sector están pasando momentos difíciles dada la situación económica, ya que cada tanque lo venden en dos dólares y el tiempo que llevamos es considerable, he venido conversando con el Ing. de Obras Publicas y con el encargado del agua potable hicimos el contacto con el señor Ing. Ángel Quiñonez, pero no se ha dado repuesta al respecto, por lo que solicito señora Alcaldesa sean convocados para la sesión siguiente el Arq. Jonathan Orozco Cobeña. Director de Obras públicas y el Jefe del agua potable. Hasta ahí la intervención del concejal DANILO CORELLA GARRIDO. Luego pide la palabra la concejal TOTI PACHECO MALDONADO, y dice: Señora Alcaldesa señores concejales, en conjunto con el compañero DANILO CORELLA hicimos un recorrido de las obras que se están haciendo dentro de la Isla de Muisne, y podemos observar que cumplido el plazo estipulado en el contrato de la entrega de las calles, es por eso señora Alcaldesa que solicito que en la próxima sesión de concejo se invite al señor fiscalizador de la obra de la calle Manabí, y al Ing. de Obras Publica para que a este concejo nos den una explicación de la entrega de las obras o si es que han pedido alguna ampliación para la terminación o no, ya que el concejo debería de ser el primero en tener conocimiento, ya que no lo han hecho solicito que en la próxima sesión el señor fiscalizador comparezca. Por otro lado, en la semana anterior el día viernes firme una reunión en conjunto con el Abogado Neri Gracia, pensando que iba a estar en mi lugar de trabajo, pero

lamentablemente como así lo justifico con certificado médico no pude estar en la fecha indicada, ya que tuve que quedarme dos días más pesé que ya había convocado a una reunión de trabajo, ya que el mes de agosto es el mes de la juventud así está estipulado en decreto presidencial. También quiero recordar que ya tenemos una ordenanza aprobada como la casa de la juventud, para ya comenzar a trabajar en estos temas, convoque a esa reunión y tuvo el fruto esperado, pero se tuvo que hacer algunos compromisos con los participantes, ya que nuestra misión es involucrar a los jóvenes en todos los aspectos sociales que hay en el canto de Muisne. Se invitó a las juntas parroquiales, a los presidentes barriales, a los Ministerio de Salud y los de Educación, a la Policía al Foro de Mujeres, y con ellos se llegó a algunos compromisos. Salud va a poner un están para pruebas de vacunas, y todo lo que salud brinda a la ciudadanía. La policía va a traer a Paquito, y charlas interfamiliares. El foro de mujeres un periódico mural. La escuela con un grupo de teatro y un están. La junta de San Gregorio un grupo folclórico de baile de marimba. El barrio nueva Aurora un grupo de teatro. La aldea igual, bella vista los juegos tradicionales, carita un están aducidos, tema de conservación a la naturaleza y nos va a ayudar con 50 refrigerios, y el feep con 150 refrigerios, ya que esta programados para unos 200 jóvenes. Pero necesitamos la ayuda del municipio, con las carpas, las sillas, la amplificación y el agua, este evento se consideró y dentro de los participantes se acordó que se va a llamar el FESTIVAL DE LA JUVENTUD ARTE Y EXPRESION, por lo tanto señora Alcaldesa y compañeros concejales, los participantes me pidieron que hablara con cada uno de ustedes, ya que sería bueno que cada uno de nosotros los concejales y usted señora alcaldesa podamos entregarles a los jóvenes una camisetas con este lema, por lo tanto lo pongo en consideración para que todos nosotros y usted señora Alcaldesa nos apoye con el tema de las camisetas y entregarles a cada uno de los jóvenes, para que este evento se pueda llevar acabo está previsto la próxima reunión para el 13 de agosto y hacer el programa el viernes 23 de agosto a las 10h:00 am, en los bajos del Municipio, lo pongo en consideración. En cuanto al tema del agua, es muy agobiante dentro de la

y el fed con 150 refrigerios, ya que esta programados para unos 200 jóvenes. Pero necesitamos la ayuda del municipio, con las carpas, las sillas, la amplificación y el agua, este evento se considero y dentro de los participantes se acordó que se va a llamar el FESTIVAL DE LA JUVENTUD ARTE Y EXPRESION, por lo tanto señora Alcaldesa y compañeros concejales, los participantes me pidieron que hablara con cada uno de ustedes, ya que seria bueno que cada uno de nosotros los concejales y usted señora alcaldesa podamos entregarles a los jóvenes una camisetas con este lema, por lo tanto lo pongo en consideración para que todos nosotros y usted señora Alcaldesa nos apoye con el tema de las camisetas y entregarles a cada uno de los jóvenes, para que este evento se pueda llevar acabo está previsto la próxima reunión para el 13 de agosto y hacer el programa el viernes 23 d agosto a las 10h:00 am, en los bajos del Municipio, lo pongo en consideración. En cuanto al tema del agua, es muy agobiante dentro de la ciudadanía desde que hemos comenzado esta administración siempre hemos tenido esa falencias del agua que cada momento si no es la naturaleza, pasa algo pero siempre existe esa debilidad dentro de esta administración ya que el agua debe de ser la prioridad pero es muy lamentable lo que está padeciendo recordemos que somos una comunidad extremadamente pobre, y al verdad que pagar por cada tanque de agua dos dólares la economía no abastece y se golpea más los bolsillos de los ciudadanos, considero que en lo posterior la primera alícuota que llegue que se considere como prioridad uno el tema del agua potable. Hasta ahí mi informe. El secretario. – Informa a la señora alcaldesa que se puede continuar con el siguiente punto del orden del día, que corresponde al punto 5. INFORME DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SEÑORA ALCALDESA YURI COLORADO MARQUEZ. - En ese punto toma la palabra la señora alcaldesa y dice: Compañeros concejales buenas tardes debo decirles que ha sido una semana intensa de trabajo, hemos estado

en la capital de la república haciendo alguna gestiones, se logró una reunión con el Gerente del Banco con la finalidad que ya nos otorguen el nuevo cupo de endeudamiento, estimamos que ha mejorado mucho la recaudación del municipio, estamos pensando en una nueva adquisición de maquinarias por un millón de dólares y seguimos en el proyecto de agua potable de chamanga tanto de la obra como del alcantarillado para las diferentes parroquias, se pudo mantener una reunión con el Representante del Banco Interamericano de Desarrollo, es la persona que le presto doscientos millones al País, en todo caso hay posibilidades de poder hacer un trabajo articulado para un posible crédito de veinte millones de dólares con 5 años de gracia y a veinte años plazos, con un tasa de 5.5 anual y sería importante lograr el crédito, ya me reuní con el Ministro de Finanzas con la finalidad de que esto pueda avanzar, y el equipo financiero está haciendo la corrida financiera que permita demostrarle al Estado y al BIP, que podemos pagar el crédito y que será distribuido en obras en el Cantón. Es todo lo que les puedo informar señores concejales, si alguien tiene alguna inquietud, o pregunta para poder responderles caso contrario doy por culminada la sesión, siendo las 17hoo.



Ing. Yuri Colorado Márquez
ALCALDESA DEL GADMCMUISNE

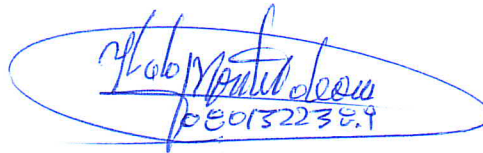
J. Alvarez
Yadira Belén Álvarez Pata
CONCEJALA RURAL-SUPLENTE



Toti Pacheco Maldonado
CONCEJALA URBANA


Danilo Corella Garrido
CONCEJAL URBANO


Magali Rios Chere
CONCEJALA RURAL SUPLENTE


Ítalo Montesdeoca Chila

CONCEJAL RURAL

CERTIFICO: QUE LA PRESENTE ACTA CORRESPONDE A LA SESION ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MUISNE, DE FECHA LUNES 29 DE JULIO DEL 2024, LA MISMA QUE SE REALIZO EN LA SALA DE SESIONES DEL PALACIO MUNICIPAL.

LO CERTIFICO:


Abg. Edgar Benalcázar Bejarano
SECRETARIO DEL CONCEJO DEL GAD-MUISNE.

